



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.

Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018-2021
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES

PRESENTE.

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 28, 29 Fracción I, 30, 32, 34, 47 Fracción III, y 48 Fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA** de Ayuntamiento a celebrarse el día **Lunes 30 (Treinta) de Agosto del Año 2021**, a las **14:00 Horas (02:00 P.M.)**, en las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetara bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia._____
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento._____
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día._____
- IV. Informar a las y los integrantes de este pleno de Ayuntamiento, para su posterior aprobación, la comisión de entrega-recepción, con motivo del cierre de la presente administración 2018-2021._____
- V. Aprobación de las y los Regidores Integrantes de este Ayuntamiento, para la autorización del proyecto de Tablas de valores unitario de suelo y Construcción del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco. Para el ejercicio fiscal 2022._____
- VI. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Delimitación del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, emitido por el Congreso del Estado Jalisco, a través de la presidenta de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, la Diputada Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen._____
- VII. Asuntos Varios._____
- VIII. Clausura y Firma del Acta._____

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos aun sin su asistencia.

A T E N T A M E N T E

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO
28 DE AGOSTO DE 2021

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. KIKÉY ZAMUDIO ARIAS

C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS

C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ

C. MARIO MACHUCA MACÍAS

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO

DRA. MARIA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ.

ING. RUBÉN MORALES CERNA

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA